

INFORME DE COMISARIO



A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA TRANSPORTES FAED S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES FAED S.A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión se encontró que:

Los ingresos este año ascendieron a \$6,235.57 obtenidos de las ventas, para cubrir todos los gastos que genera las operaciones propias de la compañía.

El pasivo corriente es de \$1,379.22 esto son las obligaciones a corto plazo que al momento del cierre del ejercicio fiscal presenta.

Los costos y gastos durante el 2010 fueron de \$6,100.00

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando con puntualidad.

El superávit presentado en el balance general refleja la situación de la empresa y la liquidez que al momento se tiene.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2010 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Sr. Edwin Trelles

COMISARIO

Febrero, 28 de 2011.